

El MINISTERIO DE SALUD en el marco del Programa MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, Préstamo BID 1855/OC-AR, en virtud del proyecto - Fortalecimiento del Sistema Informático del Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza - contemplado dentro del Proyecto: Mejora de la Gestión Municipal, hace entrega con caracter de comodato al AREA MUNICIPAL DE SALUD DE MAIPÚ - (C. de Salud N° 352 B° Cóndor y Andes) del equipamiento que se detalla a continuación, siendo ésta la dependencia responsable del uso, guarda y custodia de dichos bienes de uso.

**Detalle de Bienes de Uso del Acta: 7 /2015**

Descripción	N° UFI	Nro. De Serie	Cantidad
Computadora básica i3	14537	422400415040CPU	1
Computadora básica i3	14535	422400415012CPU	1
Impresora Láser standard	14844	0731B8GF9C010C	1
Monitor LED 19" para i3	14537	309NSKK05741	1
Monitor LED 19" para i3	14535	406NSHU09241	1
Router Wifi	16084	558304CBC8D6/446	1

Los bienes se reciben nuevos, sin uso y en perfectas condiciones. Se dejan instalados y funcionando en el lugar.

Cada computadora incluye: teclado, mouse, parlantes, y la licencia de software del sistema operativo.

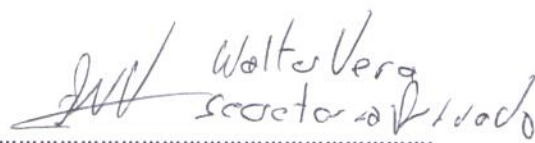
No podrán realizarse reparaciones, cambios o modificaciones en el bien sin autorización previa escrita de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación del Ministerio de Salud.

De conformidad; y para constancia de las partes, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor, en la Ciudad de Maipú, a los 23 días del mes de julio del año 2015

.....  
Por MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ  
(firma y sello/aclaración detallada)



.....  
Por C. de Salud N° 352 B° Cóndor y Andes  
(firma y sello/aclaración detallada)



.....  
Por Ministerio de Salud  
(firma y sello)



<http://www.salud.mendoza.gov.ar/ufi-352>